

COLEGIO CALASANZ

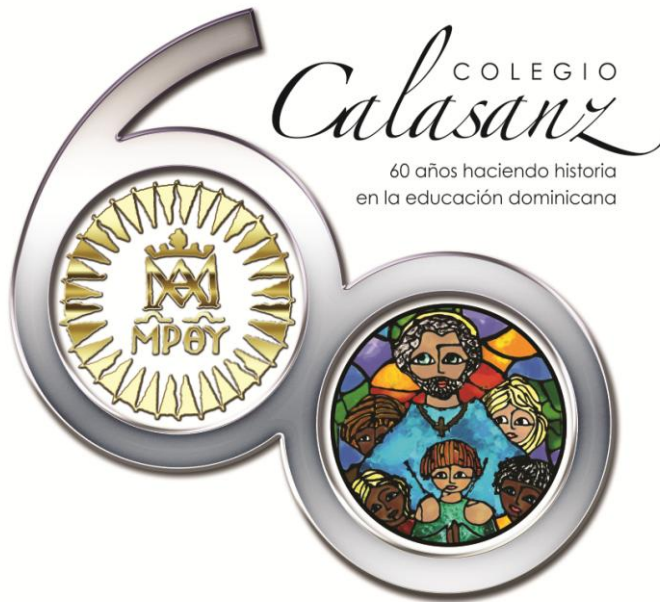
de Santo Domingo

PP. Escolapios



NACIDOS PARA EDUCAR

**1
9
5
2**



**2
0
1
2**

**60 años de Piedad y Letras
Calasanz Santo Domingo**

BOLETÍN INFORMATIVO
Año Escolar 2012-2013

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y RE-INSCRIPCIÓN

Para formalizar la re-inscripción del próximo año escolar, 2012-2013,

- a) Fecha de re-inscripción: Del 1ero. de mayo al 8 de junio de 2012. Finalizado este plazo se pierden los derechos de re-inscripción.
- b) Horas de oficina: 6:45 am. a 2:15 pm. Durante las vacaciones, las oficinas del Colegio estarán abiertas para el público sólo en el mes de agosto, de lunes a viernes, de 8:00 am a 1:00 pm.
- c) Derechos de **Inscripción o Matrícula**: Para todos los alumnos (Incluidos los becados): **RD\$ 10,000.00**. Esto cubre la cuota inicial de la Asociación de Padres de Familia, el costo de la póliza de Seguro de Accidente Escolar, Parte del material escolar utilizado, laboratorios y RD\$ 500.00 para Retiro Anual obligatorio (de 5to. de Básica a IV de Media). El Seguro cubre accidentes tenidos dentro del recinto escolar.
- d) Los alumnos que se reinscriben (Alumnos viejos), podrán pagar el 50 % de la re-inscripción al formalizar la matrícula y el otro 50 % **a más tardar en la última semana de junio de 2012**. El alumno queda inscrito al completar el pago de la inscripción.

NOTA: Todos los servicios que ofrece el colegio se pueden pagar mediante el uso de tarjetas de crédito, sin recargo, también se puede pagar por teléfono por medio de “**tpago**” y en la modalidad de “**Pago recurrente**”.

CUOTAS DE ENSEÑANZA:

Los costos restantes de todo el año escolar 2012-2013 serán los siguientes:

1. Nivel Inicial y 1ero. de Básica.	RD\$ 71,500
2. Segundo y tercero de Básica.....	RD\$ 61,000
3. Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo de Básica..	RD\$ 67,000
4. Octavo de Básica (Incluye clínicas).....	RD\$ 78,000
5. I, II, y III de Bachillerato.....	RD\$ 79,000
6. IV de Bachillerato (Incluye Anuario y clínicas)	RD\$ 94,000

NOTA: Los aumentos que ha habido en las colegiaturas correspondientes al año escolar 2012-2013 se deben, entre otras razones a: reajuste acumulado por concepto de la inflación, reajustes en los sueldos para el presente año escolar y nuevos proyectos educativos. **Los becados de IV de Media** que quieran participar de las Clínicas para las Pruebas Nacionales y optar por un Anuario de su promoción tendrán que pagar la cuota correspondiente en Secretaría (RD\$ 5,000.00) de los cuales RD\$ 3000.00 corresponden al Anuario y RD\$ 2000.00 a las Clínicas. Del mismo modo, **los becados de 8vo.** que quieran participar de las clínicas para las Pruebas Nacionales deberán abonar RD\$ 2,000.00 en Caja. **Los becados por el Ministerio de Educación** deberán pagar también la Matrícula, al igual que los demás becados.

NOTAS IMPORTANTES:

- a) Las cuotas de enseñanza se pueden pagar según las siguientes modalidades:
 - 1.- Pago del 100 % de la colegiatura al momento de la inscripción o al vencerse el primer mes, es decir, el **10 de septiembre**. En este caso la familia recibiría un **6 %** de descuento del total a pagar.
 - 2.- Pagar un 50 % de la colegiatura en el mes de septiembre y el otro 50 % restante en el mes de enero. En este caso la familia sería favorecida con un descuento de un **3 %** del total a pagar.
 - 3.- Las cuotas de enseñanza se pueden pagar en 10 mensualidades, comenzando la primera antes del **10 de septiembre** y la última antes de la matrícula del año siguiente.
- b) Les recordamos que, el **recargo por mora** se aplicará de la siguiente manera: se le cargará un 2 % para el 1er. mes de mora, un 4 % a partir de un mes y un día (2do. mes de mora), un 6 % a partir de dos meses y un día, y así sucesivamente. Se continuarán dando diez días de gracia para pagar sin cobro por mora, como en años anteriores. (1º al 10 de cada mes)
- c) El dinero pagado por **matrícula o por re-inscripción no es reembolsable**, a menos que el alumno haya reprobado el año escolar.
- d) Desde año pasado se puede hacer pago recurrente, por medio de la Tarjeta de Crédito.

UNIFORMES:

- a) **POLO SHIRT** (para ambos sexos): de color blanco, con el escudo del Colegio, que debe ir cosido al polo-shirt.
- b) **PANTALÓN** de caqui para ambos sexos. Se aceptará, únicamente el modelo distribuido por Doña Tatica Martínez, (Tel. 809-532-3198) el cual debe llevar un sello de fábrica con el logo del Colegio. Las niñas pueden también usar falda de caqui.
- c) **ZAPATOS marrones o negros**, medias blancas tamaño estándar y cinturón marrón o negro. No se permiten tenis, a menos que sea el día que les toca deporte. El cinturón es obligatorio.
- d) **UNIFORME DEPORTIVO**: pantalón largo azul oscuro con el nombre del Colegio y franela blanca con el escudo del Colegio. No se permiten otros colores. **Calzado deportivo: tenis blanco, negro o gris.**
- e) Los alumnos que deseen utilizar suéter deberán usar la **chaqueta** (jacket) **azul con el escudo del Colegio bordado**. No se permitirá usar ningún otro tipo de suéter, chaqueta, jacket o abrigo.

ADVERTENCIA PARA TODOS LOS NIVELES: No se permite otra gama de caqui ni otra clase de confecciones que no sea la establecida por la Dirección del Colegio.

IDEARIO EDUCATIVO Y REGLAMENTO DE ALUMNOS: La Agenda oficial del Colegio, que es obligatoria para alumnos desde 3º de Básica hasta IV de Media, contiene ambos documentos, los cuales deberán ser leídos por los padres y los alumnos; también aparecen en la Pág. Web del Colegio.

INSCRIPCIONES CONDICIONADAS: Cualquier inscripción puede ser anulada, en caso de que el alumno no satisfaga los requisitos que se indican a continuación:

- a) No podrá continuar en el Colegio el alumno que durante el curso haya sido calificado en Conducta con 3 efes ("F") para Media o con un promedio inferior a 65, para el Nivel Básico.
- b) El Consejo de Disciplina puede negar la reinscripción cuando estime inadecuado el comportamiento del alumno.
- c) La Dirección se reservará el derecho a continuar en el Colegio cuando las familias no participen en las actividades convocadas (Entregas de notas, reuniones de padres, etc.) o dificulten el buen funcionamiento de la Institución.

BECAS: Los alumnos/as que son ya becarios – todos sin excepción- han de renovar la solicitud cada año, en el **mes de mayo**. **Para poder renovar la beca, el alumno deberá haber aprobado todo el curso anterior en junio.** Finalizado el plazo, se pierde el derecho. Los impresos de solicitud de Beca se facilitan en la Secretaría a partir del martes, **1º de mayo de 2012.**

I. NORMAS DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS (AS) NUEVOS (AS):

- a) **Fechas de inscripción:** Los alumnos nuevos que hayan pasado con éxito las Pruebas de Admisión **se inscribirán del 10 al 27 de abril del año en curso,** para Inicial, Básica y Media. **La cuota para tomar las pruebas de admisión es de RD\$ 1,000.00 por alumno/a.** Las evaluaciones se llevarán a cabo a partir del lunes, 12 de marzo de 2012. Se les avisará vía telefónica. **No se aceptan alumnos repitientes.**
- b) **Documentos que deben presentar para formalizar la Inscripción:**
 1. Ficha de inscripción y Ficha médica (suministrada por Secretaría), debidamente rellena.
 2. Copia de vacunas para los alumnos de Inicial y 1º de Básica.
 3. Dos fotos recientes tamaño 2" x 2".
 4. Acta de nacimiento (Original, para fines escolares).
 5. Fe de Bautismo para los católicos bautizados.
 6. Certificado médico oficial. (Desde 6to. de Básica hasta Bachillerato)
 7. En el caso de los alumnos del Nivel Básico (2º a 8º) deberán traer las Notas Finales de los dos cursos anteriores de Básica que ha cursado.
 8. Carta de Buena Conducta del Colegio de procedencia, para los alumnos de 3ero. de Básica en adelante.
 9. Constancia de Pago en el colegio anterior y pago total de la matrícula actual.

10. Los nuevos alumnos del **Nivel Medio** deben entregar su Record de notas definitivo, a más tardar, el viernes, 31 de agosto de 2012. De no ser así serán suspendidos.

NOTA: Nadie podrá inscribirse si no presenta todos y cada uno de los documentos requeridos.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD CALASANCIA

La Orden de las Escuelas Pías apoya una serie de obras sociales, tanto a nivel nacional (Centro Cultural Calasanz de La Puya, Calasanz Nocturno, ludotecas, bibliotecas, campamentos de verano y programas de Salud) así como también a nivel internacional (Centro Cultural de León, Nicaragua y Ciudad Hogar Calasanz, en San José, Costa Rica). Estas obras son financiadas por medio de la Fundación Solidaridad Calasancia (SOLCA) y es por ello que, al momento de inscribir a sus hijos/as se les preguntará sobre su disponibilidad para colaborar con estas obras, por medio de una contribución voluntaria periódica que se le agregaría a la cuota mensual que pagan por la colegiatura de sus hijos.

ACTIVIDADES DEL COLEGIO Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES

- Tanto el Colegio como la Asociación de Padres pueden organizar cursos de padres, convivencias, paseos educativos, charlas y reuniones, siempre de común acuerdo con las autoridades del Colegio.
- La Asociación de Padres funciona a través de la Junta Directiva, Delegados de Curso y Comisiones. Se rige por sus propios Estatutos.
- La participación en las actividades que organiza la Asociación de Padres del Colegio debe considerarla cada familia como obligatoria. La inasistencia a dichas actividades podría ser causa suficiente para perder el derecho a la re-inscripción en el colegio.
- La Asociación de Padres organiza, cada año, en el mes de Noviembre, la Fiesta de la Familia Calasancia coincidiendo con la festividad de San José de Calasanz. Con los recursos obtenidos en dicha Fiesta y las cuotas abonadas en la matrícula y mensualidades, la Asociación financia los entrenamientos y materiales utilizados en las distintas ramas del deporte (Béisbol, Fútbol, Voleyball, Atletismo, Ajedrez, Taekwondó, Baloncesto, Pin Pon, etc.) que se ofrecen gratuitamente para nuestros (as) alumnos (as), en horario vespertino.
- En el Colegio funciona la **Escuela de Ballet Clásico** dirigida por la profesora Zenaida Terrero, los días: lunes y miércoles, en horario de 4:30 pm y de 5:30 pm y los sábados en horario de 9:30 a 11:00 am (Las niñas más pequeñas). Las niñas que se van a inscribir en dicha escuela deberán hacerlo al momento de formalizar su inscripción en el Colegio mediante el pago de RD\$ 600.00, comprometiéndose a pagar RD\$ 600.00 Mensuales.
- Además tenemos las siguientes clases de complemento al currículo: **Guitarra**, con el Prof. Juan Fco. Mojica, los lunes y los miércoles, a las 3:00 pm; **Dibujo y Pintura**, con el Prof. Juan Elías Peña, lunes y miércoles, a las 3:00 pm; **Teatro**, con Lucina E. Jiménez Lugo, los lunes de 3:00 a 4:30 pm. La matrícula para optar por estas clases es de RD\$ 500.00 y también la mensualidad. La matrícula se debe formalizar en el momento en que se inscribe el/la alumno/a.

APERTURA DEL CURSO 2012-2013.

- Inicial (Maternal a Pre-Primario) y Básica (1º a 8º) empiezan clases el lunes, 20 de agosto de 2012.
- Y el Nivel Medio (Bachillerato) inicia el martes, 21 de agosto de 2012.

HORARIO DE CLASES PARA EL AÑO ESCOLAR 2012-2013:

- Entrada: antes de las 7:15 am. **Las puertas** del Colegio **se cierran** a las 7:15 am. Los alumnos que lleguen después de las 8:00 am no podrán ingresar al Colegio.
- Salida de los niños de Inicial: 1:30 pm y el resto: 2:00 pm.

COLEGIO CALASANZ, PADRES ESCOLAPIOS

Avenida Independencia No. 1,301, Apartado Postal 212-2, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N., Rep. Dominicana. Tel. (809) 533-1937 y Fax: (809) 534-8743

Página Web del Colegio: <http://www.colegiocalasanz.edu.do/>

Dirección de correo electrónico: ampisdg@codetel.net.do